

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ciencias Políticas y de la Administración
Doble Grado:	
Asignatura:	Evaluación y Análisis de Políticas PúblicasI
Módulo:	3
Departamento:	Derecho Público
Año académico:	2011-2012
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Jean-Baptiste Harguindeguy

2.2. Profesores	
Nombre:	Jean-Baptiste Harguindeguy
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Derecho Publico
Área:	Ciencia Política y de la Administracion
Categoría:	Contratado doctor
Horario de tutorías:	Martes 16h-19h/Miércoles 11h/14h.
Número de despacho:	14-04-22
E-mail:	jbhar@upo.es
Teléfono:	954.977.401 (ext. 77401)



GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

--

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Conocimiento básico de las nociones de actores y procesos políticos y de gestión pública. Identificación de los elementos estructurales y dinámicos de las políticas públicas con especial referencia a los modelos europeos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura de Evaluación y Análisis de Políticas Públicas permite estudiar en detalle los actores, procesos y resultados de los programas gubernamentales. En este sentido completa los conocimientos adquiridos en clase de Ciencia de la Administración I y II y en clase de Gestión Pública.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Dada la configuración abierta del Plan de Estudios, no es necesario ningún requisito específico para cursar esta asignatura mas allá de su carácter obligatorio para los alumnos de tercer curso.

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 2). Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 3) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Instrumentales

Capacidad para la gestión de la información
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
Razonamiento crítico constructivo

Cognitivas

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.
Aplicar modelos teóricos.
Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.
Analizar e interpretar información estadística.
Analizar e interpretar información cualitativa.
Identificar fuentes documentales.
Interpretar fenómenos políticos y sociales
Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.

Interpersonales

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Capacidad para oír y respetar la opinión de los colegas
Saber criticar con respeto
Saber recibir e integrar críticas
Capacidad para trabajar en equipo

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Instrumentales

Capacidad para la gestión de la información
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
Razonamiento crítico constructivo

Cognitivas

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.
Aplicar modelos teóricos.
Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.
Analizar e interpretar información estadística.
Analizar e interpretar información cualitativa.
Identificar fuentes documentales.
Interpretar fenómenos políticos y sociales
Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.

Interpersonales

Capacidad para oír y respetar la opinión de los colegas
Saber criticar con respeto
Saber recibir e integrar críticas
Capacidad para trabajar en equipo

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: Introducción:

Sesión 1: ¿Qué es el análisis de las políticas públicas?

Tema 1: Las diferentes fases de una política pública y su análisis: Lasswell

Sesión 2: La definición de un problema como raíz de una política.

Sesión 3: La selección de una alternativa, o la esencia de la política.

Sesión 4: La puesta en la agenda, un proceso complejo.

Sesión 5: La implementación como fase polémica.

Sesión 6: La evaluación: ¿una práctica objetiva?.

Tema 3: Los grandes debates del análisis de las políticas públicas:

Sesión 7: El peso de las instituciones.

Sesión 8: ¿Existen modelos nacionales de políticas públicas?

Sesión 9: ¿Qué hacer con las ideas y el aprendizaje?

Sesión 10: ¿El conflicto como fundamento ontológico?

Sesión 11: ¿Cómo gestionar los bienes comunes?

Sesión 12: El problema del cambio.

Sesión 13: ¿Influyen los instrumentos de las políticas públicas?

Sesión 14: La influencia del liderazgo.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología usada consiste en combinar clases teóricas donde se impartirán los temas precedentes y clases prácticas donde se trabajará cada semana el tema de la sesión teórica según varias modalidades:

En relación con las competencias instrumentales y sistémicas:

Desarrollo de clases magistrales

Elaboración de esquemas y mapas conceptuales

Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Realización de presentaciones en clase

Realización de actividades prácticas dirigidas

Realización de trabajos independientes



GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca

En relación con las competencias interpersonales:
Desarrollo de trabajos en grupo

GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

7. EVALUACIÓN

La nota final se basa en la combinación de dos notas: la de prácticas (30% de la nota final) y la de teoría (70% de la nota final). La nota de prácticas es la media aritmética de las notas obtenidas durante todo el semestre en clase de prácticas (con asistencia obligatoria). La nota de teoría es la nota obtenida durante el examen final.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

GENERAL:

- VALLÉS, Josep M^a. Ciencia Política. Una Introducción. Ariel. Barcelona. 2000.
BAENA DEL ALCÁZAR, Mariano. Curso de ciencia de la administración. Tecnos. Madrid. 2000.
RAMIÓ, Carles. Teoría de la Organización y Administración Pública. Tecnos. Madrid. 1999.
PORRAS, Antonio. Diagnóstico y programación política en el Estado Autonómico. IAAP. Sevilla. 1999.
BECK, GIDDENS y LASH. Modernización Reflexiva. Alianza Universidad. Madrid. 1997

ESPECÍFICA:

- AGUILAR, Luis F. El estudio de las Políticas Públicas. M.A. Porrúa. México. 1996.
LINDBLOM, Charles. El Proceso de elaboración de Políticas Públicas. MAP. Madrid. 1991.
SUBIRATS, JOAN / KNOEPFEL, PETER / LARRUE, CORINNE / VARONE, FREDERIC. Análisis y gestión de políticas públicas. Ariel. 2008.
SUBIRATS, Joan. Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. MAP. Madrid. 1994.
PÉREZ, Manuel. Análisis de Políticas Públicas. Universidad de Granada. 2006..